

ANEXO I**REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL OCUPADO EN LAS TAREAS DE FLORICULTURA Y VIVEROS, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES****VIGENCIA: a partir del 1° de septiembre de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019**

	Por mes	Por día
		Con S.A.C.
	\$	\$
Trabajador no calificado.....	21.603,84	1.009,69
Trabajador semicalificado.....	23.207,95	1.105,48
Trabajador calificado.....	25.389,62	1.164,32

ANEXO II**REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL OCUPADO EN LAS TAREAS DE FLORICULTURA Y VIVEROS, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES****VIGENCIA: a partir del 1° de octubre de 2019, hasta el 30 de noviembre de 2019**

	Por mes	Por día
	\$	Con S.A.C.
	\$	\$
Trabajador no calificado.....	23.175,02	1.083,12
Trabajador semicalificado.....	24.895,80	1.185,88
Trabajador calificado.....	27.236,14	1.249,00

ANEXO III**REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL OCUPADO EN LAS TAREAS DE FLORICULTURA Y VIVEROS, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES****VIGENCIA: a partir del 1° de diciembre de 2019, hasta el 31 de enero de 2020**

	Por mes	Por día
	\$	Con S.A.C.
	\$	\$
Trabajador no calificado.....	24.157,02	1.129,02
Trabajador semicalificado.....	25.950,71	1.236,13
Trabajador calificado.....	28.390,22	1.301,92



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.